



## ACTA Nro. 003-2024

### SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.

Lunes de 11 de marzo de 2024

De manera virtual, a través de la plataforma ZOOM, a los once días del mes de marzo de 2024, siendo las quince horas, previa convocatoria realizada mediante Oficio Nro. TCC-0061-2024, de fecha 08 de marzo de 2024, se reúnen en sesión ordinaria las y los Integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca: El Mgst. Juan José Cordero Asanza, **Jefe de Transparencia y Control de la Corrupción (E)**, y **Presidente del Comité de Transparencia**; la Ing. María Eugenia Fárez Chaguancalle, Delegada del Ing. Esteban Paúl Garzón Campos, **Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**; la Ing. Pamela Estefanía Paladines Maldonado, delegada de la Mgst. Martha Estefanía Vintimilla Peña, **Directora General Financiera**; y la Sra. Patricia Lucia Calle Argudo, Delegada de la Mgst. Mónica Catalina Vargas Guerrero, **Directora General de Participación Gobernabilidad**; el Mgst. Jorge Isaac Contreras Ambrosi, Delegada de la Mgst. Daniela Valentina Orellana Ordoñez, **Directora General de Comunicación Social**, Una vez constatado el quórum reglamentario, el Presidente del Comité de Transparencia instala la sesión, da la bienvenida y agradece la presencia de cada uno de sus Integrantes; seguidamente pone en consideración de los presentes el **Orden del Día**, mismo que es aprobado por unanimidad y contiene los siguientes puntos: 1. Constatación del Quorum e Instalación de la sesión; 2. Lectura y aprobación del Orden del Día; 3. Lectura y aprobación del Acta No. 002-2024, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día miércoles 14 de febrero de 2024; 4. Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de febrero de 2024, y su respectiva autorización para la publicación en el link de Transparencia del portal web institucional; 5. Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de febrero de 2024; 6. Asuntos varios; **Segundo punto Lectura y aprobación del Orden del Día**; mismo que es aprobado por unanimidad. **Tercer punto Lectura y aprobación del Acta No. 002-2024, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día miércoles 14 de febrero de 2024**; habiendo sido revisada con anticipación, los Integrantes del Comité de Transparencia resuelven aprobar el Acta No. 002-2024, por unanimidad. **Cuarto Punto, Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de febrero de 2024, y su respectiva autorización para la publicación en el link de Transparencia del portal web institucional**; en este punto, el Presidente del Comité de Transparencia pone en conocimiento de los presentes que la información correspondiente a este mes ha sido recibida de manera completa, sin existir pendientes que solventar; se procede a revisar los nuevos numerales homologados del Art 19 de la Ley Orgánica de Acceso a la Información Pública LOTAIP, como son : 17. Audiencias y reuniones autoridades; 5.-22. Servicios formularios formatos tramites, los Integrantes del Comité de Transparencia aprueban la información y autorizan su publicación en el link de transparencia de la página web institucional. **Quinto Punto, Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de febrero de 2024**; en este punto de acuerdo a la resolución emitida por la Defensoría del Pueblo, el Comité de Transparencia se conoce y aprueba el informe sobre el cumplimiento del artículo diecinueve de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) dirigido a la Máxima Autoridad de la Institución, haciendo notar que en el mes de



febrero de 2024, el porcentaje de cumplimiento es del cien por ciento. Con la aprobación correspondiente de los Integrantes del Comité de Transparencia, se remite el informe al señor alcalde, Mediante Oficio Nro. TCC-0063-2024, de fecha 12 de marzo de 2024, que se adjunta a la presente acta. **Sexto punto, Asuntos varios;** no existen puntos adicionales que tratar.

Siendo a las quince horas con veinte minutos, se da por concluida la sesión, para constancia suscriben, el Mgst. Juan José Cordero Asanza, **Presidente del Comité de Transparencia**, y el Tnlgo. Nilxon Zhingri Guaman, **Secretario AD-HOC del Comité de Transparencia**, y todos los miembros del Comité de Transparencia del GAD Municipal de cantón Cuenca



Mgst. Juan José Cordero Asanza  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



Tnlgo. Nilxon Zhingri Guaman  
**SECRETARIO AD-HOC  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



Mgst. Jorge Isaac Contreras Ambrosi  
**Dirección General de Comunicación Social**



Ing. María Eugenia Fárez Chaguancalle  
**Dirección General de Tecnologías de la  
Información y Comunicaciones**



Sra. Patricia Lucía Calle Argudo  
**Dirección General de Participación y  
Gobernabilidad**



Ing. Pamela Estefanía Paladines Maldonado,  
**Dirección General Financiera**